
El electorado iraquí aprueba una nueva Constitución

El 15 de octubre de 2005 la mayoría iraquí votó por adoptar una nueva Constitución y una estructura federal de gobierno. La impresionante cifra de 63 por ciento de los 9.8 millones de electores iraquíes participó en el referéndum nacional que recibió un voto positivo de 78 por ciento. Sólo 21 por ciento de la población estuvo en contra de la propuesta.

Los resultados electorales claramente guardaron una relación con la configuración étnica nacional: quienes aprobaron la Constitución eran mayoritariamente chiítas y curdos; quienes se opusieron a ella eran principalmente árabes sunitas. Los sunitas votaron masivamente en contra de la Constitución en dos provincias: Salahuddin (82 por ciento) y Anbar (97 por ciento). Sin embargo, para bloquear la Constitución se requería de dos terceras partes del voto en contra en por lo menos tres provincias. La mayoría a favor de la Constitución fue clara en las provincias con poblaciones chiítas y curdas, con una mayoría abrumadora (99 por ciento en una provincia curda) a favor de una estructura federal. En un esfuerzo por atender las preocupaciones sunitas y obtener apoyo al referéndum, el parlamento iraquí aprobó el 11 de octubre un mecanismo que permitirá que se revise la Constitución en 2006.

La Constitución otorga un alto nivel de autonomía a las provincias y les da acceso exclusivo a los futuros yacimientos petroleros (la producción actual de petróleo es compartida entre todas las provincias), muchos de los cuales están

localizados en regiones chiítas y curdas. La Constitución establece que las provincias pueden unirse para desarrollar fuerzas de seguridad regionales. Los sunitas temen que la Constitución vaya a dividir a Irak en dos: el norte curdo y el sur chiíta, y excluya así a los sunitas del centro de la lucrativa producción petrolera del país. También les preocupa que la zona chiíta del sur se encuentre bajo la influencia iraní.

Participación electoral sunita: ¿un paso hacia la democracia?

A pesar del fuerte rechazo sunita a la Constitución, algunos observadores ven el referéndum con optimismo. En enero de 2005, los iraquíes sunitas boicotearon las elecciones para la asamblea de transición por lo que su participación en este proceso es vista como un paso hacia la democracia en Irak.

La esperanza de que los sunitas sean incorporados al proceso político (y alejados de las protestas violentas) crece con la noticia de que tres partidos sunitas han formado una coalición ante las próximas elecciones de diciembre en las que los iraquíes elegirán a su primer parlamento no interino. Al formar esta alianza, la Concurrencia de Pueblos Iraquíes, el Partido Islámico Iraquí y el Diálogo Nacional Iraquí buscan aumentar la representación sunita en la nueva asamblea nacional, la cual no existe actualmente en el gobierno de transición debido al boicot sunita a las elecciones anteriores. 